



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AD/COBAEV/02/24, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA PLANTEL 35 Y LAS OFICINAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo el día martes 2 de enero del año 2024, reunida el área usuaria, integrada por los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo y el **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, para dictaminar la procedencia de contratar bajo la modalidad de Adjudicación Directa, el servicio de seguridad y vigilancia para el plantel 35 y las oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, **con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

ANTECEDENTES

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz tiene como objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al Bachillerato en sus características propedéutica y terminal dentro de la Entidad Federativa que tienda al desarrollo armónico del individuo que fomente por todos los medios posibles la procuración de la educación, el adelanto y el mejoramiento social de sus habitantes, y coadyuvar en el cumplimiento de los fines que en materia educativa establece la Ley General de Educación.

En este contexto, y tomando en consideración que el servicio de seguridad y vigilancia venció el día 31 de diciembre del año 2023, y ante la necesidad de contar con dicho servicio, este Organismo tiene la obligación de contratar el mismo en los inmuebles utilizados como Plantel 35 y Oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el fin de proporcionar seguridad y protección tanto al personal que labora en las oficinas como a los alumnos que acuden al plantel de referencia, así como resguardar los bienes inmuebles y muebles contra robos internos y externos.





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

FUNDAMENTO

La presente contratación bajo la modalidad de Adjudicación Directa, se realiza con fundamento en el Artículo 1, párrafo sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, que a la letra dice:

"Artículo 1... párrafo sexto: Los contratos que celebren las dependencias con las entidades o entre entidades, y los actos jurídicos que se celebren entre dependencias, o bien los que se lleven a cabo entre alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal con alguna perteneciente a la administración pública de una entidad federativa, no estarán dentro del ámbito de aplicación de esta Ley; no obstante, dichos actos quedarán sujetos a este ordenamiento, cuando la dependencia o entidad obligada a entregar el bien o prestar el servicio, no tenga capacidad para hacerlo por sí misma y contrate un tercero para su realización".

JUSTIFICACIÓN

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, tiene la necesidad de contratar el servicio de seguridad y vigilancia para plantel 35 y las oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, por el período del 1º de enero al 31 de marzo de 2024, con la siguiente finalidad:

- Resguardar al Organismo contra robos externos e internos de sus activos fijos como son: equipo de cómputo, escritorios, archiveros, ventiladores, máquinas de escribir, televisores, laboratorios de química, laboratorios de informática, mobiliario escolar, pizarrones, documentación, climas, equipos de sonido, mobiliario administrativo, efectivo de caja chica, efectivo de pagos de cuotas arancelarias.
- Proporcionar seguridad al personal docente, administrativo y alumnos que laboran y estudian en dichos Inmuebles, contra posibles intentos de agresión o robo.
- Brindar protección de los bienes muebles e inmuebles contra actos de vandalismo.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

- Controlar la entrada a los edificios de personas ajenas al Organismo sin previa identificación, llevando un control de entrada y salida de los visitantes.
- Impedir el acceso a las instalaciones de personas que se encuentren en estado inconveniente bajo el influjo del alcohol o de cualquier tipo de enervante.

La presente contratación se realiza al amparo del Artículo 1, párrafo sexto de la Ley de la materia, por tratarse de un Instrumento Legal que se celebra entre Entidades de la Administración Pública Estatal, toda vez que el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es un Organismo Público Descentralizado, creado mediante la Ley Número 272, normatividad que fue publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, bajo el Número 153, de fecha 12 de agosto de 2005, misma que fue reformada mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado de fecha 3 de julio de 2013. Y el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, es un Organismo Público Descentralizado, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial Número 99, del Gobierno del Estado Veracruz, de fecha 18 de agosto de 1988, mismos que cuentan con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Que el presente Instrumento Legal al encontrarse celebrado entre Entidades de la Administración Pública Estatal, se excluye dentro del ámbito de aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en términos de lo dispuesto por el numeral en comento.

En razón de lo anterior, este Organismo considera pertinente contratar el servicio de seguridad y vigilancia para plantel 35 y las oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz **con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, a fin de resguardar y darle protección a sus bienes muebles e inmuebles, personal docente, administrativo y alumnos, toda vez que se ha incrementado en los últimos años la delincuencia organizada y aumentado en gran medida los delitos de robo cometidos en instalaciones del sector educativo; **además de que los recursos que se cubran a la Entidad en mención por concepto de la prestación del servicio de seguridad y vigilancia, servirán para la promoción y la generación de empleos en el propio Instituto con el que se pretende contratar.**



Los beneficios que ofrece la contratación del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz, son los siguientes:

- Personal altamente calificado y confiable en el desempeño de las funciones de vigilancia que se les encomienda.
- Servicio oportuno y de calidad, toda vez que es una Entidad Pública cuya misión es prestar servicios de seguridad y vigilancia a personas físicas y morales, por lo que se tendrá asegurada la capacidad de respuesta inmediata.

El Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proporcionará el servicio de seguridad y vigilancia de la siguiente forma:

LUGAR	NÚMERO DE ELEMENTOS	HORARIO
PLANTEL NO. 35 CULTURAS VERACRUZANAS S/N, CIRCUITO ARCO SUR, XALAPA, VERACRUZ	2	DE 12 HORAS
OFICINA CENTRAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA AV. AMÉRICAS NO. 24. COL. AGUACATAL, XALAPA, VERACRUZ	2	DE 12 HORAS
OFICINA CENTRAL DIRECCIÓN ACADÉMICA AV. AMÉRICAS NO. 60, COL. AGUACATAL, XALAPA. VERACRUZ	2	DE 12 HORAS
OFICINA CENTRAL DIRECCIÓN GENERAL AMÉRICAS NO. 87, COL. AGUACATAL, XALAPA, VERACRUZ	2	DE 12 HORAS
OFICINA CENTRAL DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONTRALORÍA INTERNA J.J. CORONADO NO. 27, COL. AGUACATAL, XALAPA, VERACRUZ	2	DE 12 HORAS
BODEGA Y ALMACÉN EXESTACIÓN DE FERROCARRILES, ANDADOR NÍSPERO S/N, COLONIA UNIDAD FERROCARRILERA, XALAPA, VERACRUZ	3	DE 12 HORAS
OFICINA ADMINISTRATIVA AVENIDA CULTURAS VERACRUZANAS, BOULEVARD ARCO VIAL SUR, RESERVA TERRITORIAL, NUEVO XALAPA, VERACRUZ	1	De 24 HORAS
TOTALES	14	

Para llevar a cabo esta contratación el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria en la Partida **33800001 servicio de vigilancia** de Recurso Federal.

RESULTADO

Una vez valorados los aspectos legales y económicos de la procedencia de contratar bajo la modalidad de Adjudicación Directa, el servicio de seguridad y habiéndose satisfecho las mejores condiciones posibles, ya que el Instituto a contratar, no obstante que se trata de una Entidad de la Administración Pública, además cuenta con amplia experiencia en materia de seguridad y vigilancia en el Estado; por lo que este Organismo, a través del área usuaria, integrada para el presente acto por los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo y el **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinan adjudicar en la forma siguiente:

- Adjudicar al Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por concepto del servicio de seguridad y vigilancia para el Plantel No. 35 y los 6 edificios del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con **vigencia del 1º de enero al 31 de marzo del 2024.**

Al efecto se apercibirá al Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, para suscribir el Instrumento Legal relativo.

FORMA DE PAGO

El pago por el servicio de seguridad y vigilancia proporcionado por el prestador en el Plantel 35 y las Oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, será bajo los siguientes costos:

Del período del 1° de enero al 29 de febrero de 2024

LUGAR	NÚMERO DE ELEMENTOS	HORARIO	COSTO POR ELEMENTO	COSTO DIARIO POR TOTAL DE ELEMENTOS	NÚMERO DE DÍAS	COSTO DEL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2024
PLANTEL NO. 35 CULTURAS VERACRUZANAS S/N, CIRCUITO ARCO SUR. COL. LOMAS VERDES	2	DE 12 HORAS	\$446.00	\$892.00	60	\$53,520.00
OFICINA CENTRAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA AV. AMÉRICAS NO. 24, COL. AGUACATAL.	2	DE 12 HORAS	\$446.00	\$892.00	60	\$53,520.00
OFICINA CENTRAL, DIRECCIÓN ACADÉMICA AV. AMÉRICAS NO. 60, COL. AGUACATAL.	2	DE 12 HORAS	\$446.00	\$892.00	60	\$53,520.00
OFICINA CENTRAL, DIRECCIÓN GENERAL AV. AMÉRICAS NO. 87, COL. AGUACATAL.	2	DE 12 HORAS	\$446.00	\$892.00	60	\$53,520.00
OFICINA CENTRAL DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONTRALORÍA INTERNA J.J. CORONADO NO. 27, COL. AGUACATAL.	2	DE 12 HORAS	\$446.00	\$892.00	60	\$53,520.00
BODEGA Y ALMACÉN EXESTACIÓN DE FERROCARRILES, ANDADOR NÍSPERO S/N, COLONIA UNIDAD FERROCARRILERA, XALAPA, VERACRUZ.	3	DE 12 HORAS	\$446.00	\$1,338.00	60	\$80,280.00
OFICINA ADMINISTRATIVA AVENIDA CULTURAS VERACRUZANAS, BOULEVARD ARCO VIAL SUR, RESERVA TERRITORIAL, NUEVO XALAPA, VERACRUZ	1	DE 24 HORAS	\$892.00	\$892.00	58*	\$51,736.00
TOTAL	14			\$6,690.00		\$ 399,616.00

*Nota: El elemento del inmueble de la oficina de la Avenida Cultura Veracruzanas, su contrato empieza el día 3 de enero del presente, por lo cual son 58 días.

Del período del 1° de marzo al 31 de marzo de 2024

LUGAR	NÚMERO DE ELEMENTOS	HORARIO	COSTO POR ELEMENTO	COSTO DIARIO POR TOTAL DE ELEMENTOS	NÚMERO DE DÍAS	COSTO DEL PERIODO DEL 1° AL 31 DE MARZO DEL 2024
PLANTEL NO. 35 CULTURAS VERACRUZANAS S/N, CIRCUITO ARCO SUR. COL. LOMAS VERDES	2	DE 12 HORAS	\$483.00	\$966.00	31	\$29,946.00
OFICINA CENTRAL, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA AV. AMÉRICAS NO. 24, COL. AGUACATAL.	2	DE 12 HORAS	\$483.00	\$966.00	31	\$29,946.00
OFICINA CENTRAL, DIRECCIÓN ACADÉMICA AV. AMÉRICAS NO. 60, COL. AGUACATAL.	2	DE 12 HORAS	\$483.00	\$966.00	31	\$29,946.00
OFICINA CENTRAL, DIRECCIÓN GENERAL AV. AMÉRICAS NO. 87, COL. AGUACATAL.	2	DE 12 HORAS	\$483.00	\$966.00	31	\$29,946.00
OFICINA CENTRAL DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONTRALORÍA INTERNA J.J. CORONADO NO. 27, COL. AGUACATAL.	2	DE 12 HORAS	\$483.00	\$966.00	31	\$29,946.00
BODEGA Y ALMACÉN EXESTACIÓN DE FERROCARRILES, ANDADOR NÍSPERO S/N, COLONIA UNIDAD FERROCARRILERA, XALAPA, VERACRUZ.	3	DE 12 HORAS	\$483.00	\$1,449.00	31	\$44,919.00
OFICINA ADMINISTRATIVA AVENIDA CULTURAS VERACRUZANAS, BOULEVARD ARCO VIAL SUR, RESERVA TERRITORIAL, NUEVO XALAPA, VERACRUZ	1	DE 24 HORAS	\$966.00	\$966.00	31	\$29,946.00
TOTALES	14			\$7,245.00		\$224,595.00

La forma de pago será en forma quincenal por la cantidad que resulte por los turnos trabajados y se cubrirá con tres días de anticipación a los días quince y últimos de cada mes; comprometiéndose el prestador a entregar la factura electrónica debidamente requisitada 15 días antes de la fecha en que se pacta el pago al mismo.



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

En cumplimiento al Artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, se remitirá el presente Dictamen para autorización de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

El presente Dictamen de Adjudicación Directa, se informará al Pleno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz en Sesión Ordinaria del mismo.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del área usuaria reunidos para dictaminar la procedencia de adjudicar la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para el Plantel 35 y las Oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente Instrumento Legal todos los que en él intervienen, y dándose por notificados de este Dictamen de Adjudicación Directa, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ
GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AD/COBAEV/02/24, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PLANTEL 35 Y LAS OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

